CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

MINUTA No. CQD/04/2012

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 31 de octubre de 2012.

Orden del día

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

- 1. Revisión y, en su caso, aprobación de Minutas de sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias:
 - 1.1 Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (2 de abril de 2012)
 - 1.2 Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (4 de abril de 2012)
 - 1.3 Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Urgente (4 de abril de 2012)
 - 1.4 Vigésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (7 de abril de 2012)
 - 1.5 Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (12 de abril de 2012)
 - 1.6 Trigésima Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (12 de abril de 2012)
 - 1.7 Trigésima Primera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (14 de abril de 2012)
 - 1.8 Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (17 de abril de 2012)
 - 1.9 Segunda Sesión Ordinaria de 2012 (20 de abril de 2012)
 - 1.10 Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (20 de abril de 2012)
 - 1.11 Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (24 de abril de 2012)
 - 1.12 Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (27 de abril de 2012)
 - 1.13 Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (2 de mayo de 2012)
 - 1.14 Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (7 de mayo de 2012)
 - 1.15 Trigésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (11 de mayo de 2012)
 - 1.16 Trigésima Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (11 de mayo de 2012)
 - 1.17 Cuadragésima Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (14 de mayo de 2012)
 - 1.18 Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Urgente (17 de mayo de 2012)
 - 1.19 Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente (18 de mayo de 2012)
 - 1.20 Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (22 de mayo de 2012)
 - 1.21 Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (25 de mayo de 2012)
- 2. Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.

3. Análisis, valoración y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador incoado en contra del C. José Luis Poceros Domínguez, propietario del "Gráfico de Xalapa", identificado con el número de expediente SCG/QCG/028/2010, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificado con el número de expediente SUP-RAP-469/2012.

4. Asuntos generales

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 31 de octubre del año 2012, en las Salas de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal Electoral, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 en la que se reunieron los CC. Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, los Consejeros Electorales e Integrantes de la Comisión, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Dr. Sergio García Ramírez, así como la Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Guadalupe Jimena Sotelo Gutiérrez, y la Lic. Nadia Choreño Rodríguez, en representación de la Directora Jurídica.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó a la Secretaria Técnica que verificara el quórum legal para dar inicio a la sesión.

Lic. Jimena Sotelo: Informó que se encontraban presentes los Consejeros Electorales Dr. Sergio García Ramírez, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y el Presidente de la Comisión, por lo hay quórum legal para sesionar.

Consejero Electoral Benito Nacif: En virtud de que hubo quórum, declaró legalmente instalada la sesión. Indicó que en virtud de la extensión del orden del día se omitirá la lectura, y pasarán directamente a su consideración, por lo que solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a aprobación.

Lic. Jimena Sotelo: Sometió a aprobación el proyecto de orden del día.

Por unanimidad se aprobó el orden del día.

Consejero Electoral Benito Nacif: Pasó al desahogo del primer punto del orden del día, que es la revisión y en su caso, aprobación de un total de 21 minutas del mismo número de sesiones de la Comisión; se recibieron observaciones de forma de parte del Consejero Alfredo Figueroa y del Consejero Sergio García Ramírez,

que se sometieron a votación, junto con el paquete de minutas; no habiendo más observaciones, se pasó a la votación.

Lic. Jimena Sotelo: Sometió a votación el punto 1 del orden del día, con las observaciones que llegaron por las oficinas de los Consejeros Alfredo Figueroa Fernández y Sergio García Ramírez.

Acuerdo: Por unanimidad de votos se aprueban las 21 minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias referidas en el primer punto del orden del día, con las observaciones propuestas.

Consejero Electoral Benito Nacif: Pasó al segundo punto del orden del día, que corresponde al informe que presenta el Secretario del Consejo General, en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, que fue previamente circulado; solicitó a la Secretaria Técnica que informara sobre las observaciones que se han recibido, y dada la premura que se tiene en virtud de la celebración de otras sesiones de Comisiones, se daría por recibido y se votaría con las observaciones.

Lic. Jimena Sotelo: Informó que el Consejero Alfredo Figueroa Fernández solicitó que se precise puntualmente la impugnación de las resoluciones en las que se ordenó abrir procedimientos especiales sancionadores por el probable incumplimiento de las medidas cautelares ordenadas, si ya se acató la sentencia y en qué sentido, o si no se ha resuelto, conforme a lo contemplado en el párrafo 1, inciso e), del artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, así como otras observaciones de forma.

Acuerdo: Se tiene por recibido y se aprueba el Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, con las observaciones referidas por el Consejero Electoral Alfredo Figueroa Fernández.

Consejero Electoral Benito Nacif: Pasó al punto 3 del orden del día, que corresponde al acatamiento de una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que no se tuvieron observaciones; en virtud del escaso tiempo del que disponían para asistir a otras Comisiones que estaban celebrándose, pasaron directamente a la votación.

Lic. Jimena Sotelo: Sometió a votación el proyecto de acatamiento, enlistado en el punto 3 del orden del día.

Acuerdo: Por unanimidad de votos se aprueba el proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador incoado en contra del C. José Luis Poceros Domínguez, propietario del "Gráfico de Xalapa", identificado con el número de expediente SCG/QCG/028/2010, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificado con el número de expediente SUP-RAP-469/2012.

Consejero Electoral Benito Nacif: Como omitió al inicio de la sesión preguntar si los miembros de la Comisión deseaban incorporar puntos en asuntos generales, preguntó si querían incorporar algún asunto; no habiendo ningún asunto para incorporar en el punto 4, y dado que no había más puntos agendados en el orden del día, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Conclusión de la sesión

DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ CONSEJERO ELECTORAL

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ CONSEJERO ELECTORAL

LIC. GUADALUPE JIMENA SOTELO GUTIÉRRREZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN